DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – DAGRD

INFORME MENSUAL N°3

TECNICO, SOCIO AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: P.P CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION

CONTRATISTA: CONSORCIO FG DAGRD

Medellín, 30 de marzo de 2026

Calle 62 No. 23-61 Edificio Plaza 62 Oficina 501 Manizales
Tel: 888 5768 **Email:** sergioestradamorales@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL 5
INTRODUCCIÓN 6
OBJETIVO 6
GESTIÓN TÉCNICA 7
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS 7
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO 7
ASPECTOS TÉCNICOS 7
LA PALMA 7
LLANADITAS 8
CONDICIONES CLIMÁTICAS 9
PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS 10
EQUIPOS Y MATERIALES. 11
INFORME DE AVANCE FÍSICO 11
Excavaciones de material Heterogéneo 11
Conformación de Lecho rocoso 13
Vaciado de Muros en Concreto de 21 Mpa 14
Vaciado de piso en Concreto de 21 Mpa 16
Instalación de Solado de Limpieza de 14 Mpa 17
Suministro e Instalación de Acero de refuerzo 18
Perforación para drenes de 12 ml 19
Suministro Transporte e Instalación de filtro con tubería Perforada 20
Construcción de canal en trincho en madera inmunizada. 20
Construcción de canal en trincho en madera inmunizada. 21
INFORME FINANCIERO 23
INFORME AVANCE FISICO 23
LA PALMA 23
PLAZO DE EJECUCIÓN 23
ANEXOS TECNICOS 24

GESTIÓN AMBIENTAL 24
Programa para el manejo de los residuos sólidos. 24
Programa para el control de emisiones atmosféricas. 26
Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción. 26
Programa para la protección del suelo. 27
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas. 27
Programa para el manejo de vehículos, maquinaria y equipos en obra. 28
Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos 29
Programa para la gestión de fauna y flora. 30
Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua. 31
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales. 31
GESTIÓN SOCIAL 32
Etapa antes de inicio de obra. 32
Acta De Entorno. 32
Actas De Vecindad. 32
Programa de información y comunicación a la comunidad. 32
Programa de manejo de contratación de mano de obra local. 33
Programa de formación y capacitación. 34
Programa de sostenibilidad y calidad de las obras. 34
ANEXOS SOCIO AMBIENTAL 35
GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRASBAJO. 36
Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo 36
Reporte de seguridad Social o Afiliaciones 36
Evaluaciones médicas ocupacionales. 37
Actividades de Higiene y Seguridad Industrial 37
Inspecciones de seguridad. 37
Control sobre el suministro y reposición de los elementos de protección personal. 38
Control sobre la aplicación de normas y procedimientos seguros de trabajo 38
Cumplimiento al plan de trabajo y cronograma de capacitación. 38
Plan de emergencia. 39

Accidentalidad..... 40
Indicador de Accidentalidad..... 40
Ausentismo por enfermedad general 40
Indicador de ausentismo EG 40
REGISTRO FOTOGRAFICO. 41
ANEXOS SST..... 45

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL..... 5
Tabla 2 CONTROL DE LLUVIA. 9
Tabla 3 PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS. 10
Tabla 4 EQUIPOS Y MATERIALES.....11
Tabla 5 RELACIÓN MATERIAL RIO 22
Tabla 6 RELACIÓN RETIROS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 7 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL**¡Error! Marcador no definido.**

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del municipio de Medellín 5

INFORME DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL

Tabla 1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL

CONTRATO	4600106320
OBJETO	P.P Construcción De Obras De Mitigación
PLAZO INICIAL	Cuatro meses (4) contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA INICIACIÓN	23 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre del 2025
PRORROGA	120 días
FECHA DE TERMINACION FINAL	30 de abril de 2026.
VALOR INICIAL	$ 3.660.590.735
INTERVENTOR:	Interventorías Y Construcciones SAS
SUPERVISOR:	Ing. Manuela Echeverry- Ing. Jaime Herrera

Localización Del Proyecto: Medellín es un municipio Ubicado en el Noroccidente de Colombia, dentro del Departamento de Antioquia. En el centro del valle de Aburra

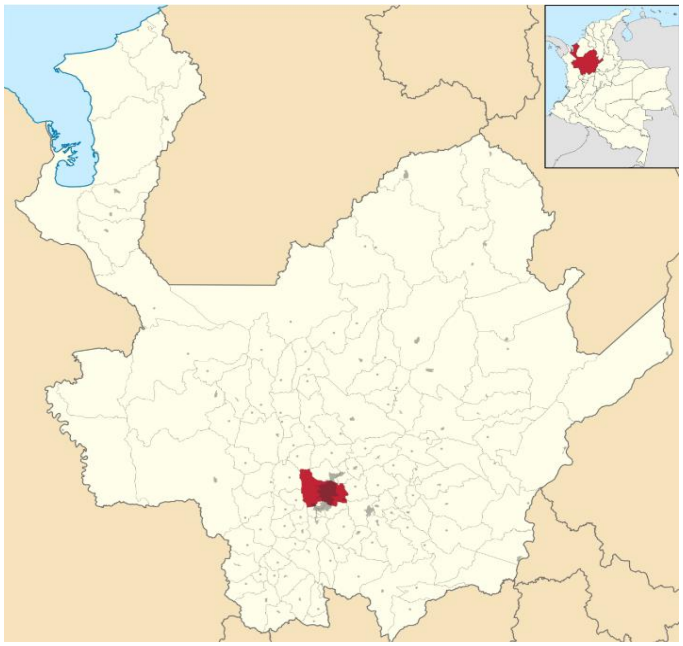


Ilustración 1 Localización del municipio de Medellín

INTRODUCCIÓN

El Contrato No. 4600106320, celebrado con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), surge de la necesidad de mitigar, manejar y controlar las aguas superficiales y subsuperficiales en sectores críticos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, específicamente en la vereda La Palma del corregimiento de San Cristóbal, donde se presenta un movimiento en masa en un talud, y en el sector Llanaditas–Pacífico, con el fin de evitar la caída y arrastre de material rocoso, especialmente durante la temporada de lluvias.

El presente informe consolida las actividades ejecutadas por el Consorcio FG DAGRD durante el periodo del 1 al 30 de marzo del 2026, integrando los componentes técnicos, socioambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Se presentan los avances en las obras de mitigación para la estabilización de taludes y manejo de aguas, así como los resultados en SST, incluyendo indicadores de accidentalidad, ausentismo y capacitación. Igualmente, se describen las acciones socioambientales orientadas a la relación con la comunidad, la gestión de impactos y el fortalecimiento social.

En conjunto, el informe ofrece una visión integral de la gestión realizada, evidenciando el cumplimiento de los objetivos bajo criterios de sostenibilidad, seguridad y responsabilidad social.

OBJETIVO

Presentar de manera consolidada los avances, actividades ejecutadas y resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre del 1 al 30 de marzo del 2026 , en el marco del Contrato No. 4600106320 suscrito con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), integrando los componentes técnico, socioambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), con el fin de evidenciar el desarrollo de las obras de mitigación orientadas a la estabilización de taludes y el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, así como las acciones implementadas para la gestión ambiental, la relación con la comunidad y la prevención de riesgos laborales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos contractuales y los criterios de sostenibilidad y seguridad establecidos para el proyecto.

GESTIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS

Con la ejecución del contrato No. 4600106320 se ejecutan obras civiles para la mitigación como canales, zanjas colectoras, drenes Sub horizontales y construcción de trinchos para el frente de San Cristóbal vereda la Palma. Medidas orientadas al el control y manejo de aguas sub superficiales y lograr mejorar las condiciones del terreno, evitando el avance del movimiento en masa del área en la parte alta en la carrea 158 de la vereda mencionada. En el frente Pacifico sector oriental de la Ciudad se ejecutarán obras de protección contra la caída de roca o desprendimientos de material, mediante la instalación de un sistema de malla (sistema Tecco) y anclajes al terreno que permiten confinar material suelto sobre el talud.

MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

A la fecha se realizó prorroga # 1 al contrato 4600106320 con un plazo adicional de 120 días calendario con fecha de terminación al 30 de abril de 2026.

ASPECTOS TÉCNICOS

LA PALMA

Como se ha mencionado anteriormente, las dificultades en la vereda La Palma relacionadas con el acceso a los puntos de intervención han ocasionado retrasos en la ejecución de la obra. Esto se debe a que el acarreo de materiales requiere mayor mano de obra, lo que implica que las actividades programadas, como los vaciados, deban reprogramarse.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la consecución de mano de obra, especialmente local. Este factor influye considerablemente, ya que las condiciones de traslado al sitio de trabajo generan deserción y ausentismo. Aunque constantemente ingresa personal nuevo, esto solo permite mantener un promedio estable de trabajadores, sin que se refleje un aumento real, debido a que el nuevo personal reemplaza a quienes se ausentan. Ante esta situación, el contratista debe encargarse del transporte del personal, garantizando su llegada y regreso. Para fomentar la vinculación de mano de obra del área de intervención, se han instalado avisos en sitios estratégicos, lo cual ha resultado efectivo al permitir la contratación de personal del sector.

Durante el mes de marzo se avanzó en la construcción de canales en concreto (muros

y piso), iniciando desde la canal de coronación y, de manera simultánea, la canal que recibe las aguas de los drenes de 25 ml. Estas estructuras se construyen según especificaciones técnicas, con espesores de 15 cm tanto en muros como en pisos, y refuerzo en acero de 3/8". Asimismo, se inició la construcción del piso en enrocado para canal en trincho; el concreto utilizado tiene una proporción 60%–40%, con un acabado que permite que las piedras sobresalgan, lo cual contribuye a disipar y reducir la energía del agua que fluye por la canal.

La actividad de perforación para drenes fue finalizada, alcanzando la longitud total presupuestada. En los comités de obra, el ingeniero Federico Estrada (Director Consorcio FG DAGRD) solicitó a la interventoría y a la entidad contratante (DAGRD) que se tengan en cuenta los acarreos, los cuales son necesarios para el traslado de materiales para la producción de concreto y material filtrante, debido a las dificultades de acceso a los puntos de intervención. Estas condiciones han generado retrasos en el avance de las actividades y sobrecostos para el contratista.

En consecuencia, la interventoría solicitó la elaboración de un análisis detallado que permita determinar los costos y tiempos asociados, incluyendo los análisis de precios unitarios de dichas actividades, el balance real de obra y la solicitud de prórroga y adición conforme a las obras adicionales resultantes.

LLANADITAS

En el frente de Llanaditas, con las pruebas que se han realizado, se observó en el suelo rocoso, con fragmentos abundantes de roca, lo que dificulta la perforación, sin embargo, se realizó la primera perforación para una profundidad de 6 mt

CONDICIONES CLIMÁTICAS

Se presentaron lluvias en el mes de marzo en las siguientes fechas (se anexa cuadro)

Tabla 2 CONTROL DE LLUVIA.

FECHA	LLUVIA	SECO	OBSERVACIONES
2/03/2026		X	SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD
3/03/2026		X	
4/03/2026		X	
5/03/2026		X	
6/03/2026		X	
7/03/2026		X	
9/03/2026		X	
10/03/2026		X	
11/03/2026		X	
12/03/2026		X	
13/03/2026		X	
14/03/2026		X	
16/03/2026		X	
17/03/2026	X		LLUVIA DESDE 3:00 P.M (NO SE LABORA EL RESTO DE JORNADA)
18/03/2026		X	SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD
19/03/2026		X	
20/03/2026		X	
21/03/2026	X		Tarde y Noche
23/03/2026		X	SE REALIZAN ACTIVIDADES SIN NOVEDAD
24/03/2026		X	
25/03/2026	X		Lluvia fuerte 3:00 p.m en adelante (SE SUSPENDEN ACTIVIDADES EL RESTO DE JORNADA

26/03/2026	X		Lluvia fuerte 3:00 p.m en adelante (SE SUSPENDEN ACTIVIDADES EL RESTO DE JORNADA
27/03/2026	X		Lluvia desde las 7:00 a,m - 1:00 p.m (SE INICIAN LABORES DE 1:00)
28/03/2026	X		
30/03/2026	X		Lluvia fuerte 3:00 p.m en adelante (SE SUSPENDEN ACTIVIDADES EL RESTO DE LA JORNADA)
31/03/2026	X		Lluvia fuerte 3:00 p.m en adelante (SE SUSPENDEN ACTIVIDADES EL RESTO DE LA JORNADA)

PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS

Para el desarrollo de las actividades del presente Contrato, se ha utilizado el siguiente personal promedio:

Tabla 3 PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS.

PERSONAL DE OBRA	CANTIDAD PROMEDIO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Ingeniero director de obra	1	Administración y dirección técnica de la obra.
Ingeniero residente de obra	1	Administración y dirección técnica de la obra.
Profesional SST	1	Apoyo en la revisión y cumplimiento del SG-SST.
Profesional Socio-Ambiental	1	Apoyo en la revisión y cumplimiento del Área Socia- Ambiental

Inspector	1	Apoyo técnico, revisión en campo actividades a ejecutar
Ayudantes	23	Rocería- excavaciones-traslado de materiales
Oficiales	7	Figuración de Hierro - Armado e instalación de formaleta - niveles
Operario maquinaria	1	Operación manejo y control de maquinaria (retro), en excavaciones, movimiento de tierra
Perforadores	2	Perforación para drenes
Topógrafos (Topógrafo y cadenero)	2	Localización y replanteo

Nota. Personal del área de influencia mes de marzo: 7 ayudantes.

EQUIPOS Y MATERIALES.

Tabla 4 EQUIPOS Y MATERIALES

EQUIPO UTILIZADO	MATERIALES DE OBRA.
○ Herramienta menor ○ Martillo ○ Seguetas ○ Plomada ○ Manguera de Niveles ○ Tronzadora ○ Retroexcavadora 3 ton ○ Volqueta 9 m3	○ Arena. ○ Triturado. ○ Acero de refuerzo. ○ Cemento. ○ Tubería PVC microperforada de 8”. ○ Tubería Novafort 42”. ○ Estacón pino inmunizado. ○ Tablón pino inmunizado.

Nota: *Se adjuntan como anexos los certificados de Calidad.*

INFORME DE AVANCE FÍSICO.

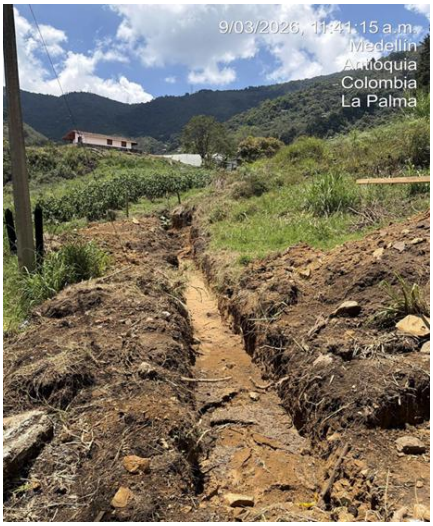
Excavaciones de material Heterogéneo

Actividades Ejecutadas: se continuo con excavación para la canal por borde vía de privado, se continua con excavación para tramo inicial de canal en trincho, iniciando desde vía privada hasta vía de la vereda la palma (hundimiento), se realizó excavación para tramo adicional de canal y filtro que empalma a Caja #1 que recibe las aguas de las canales de la parte superior, se continua con la excavación de canal que recoge las aguas de los drenes de 25 mt y se inicia excavación en el predio de Sr Carlo Restrepo continuando la canal en trincho.

Continuación de Excavación para canal en trincho



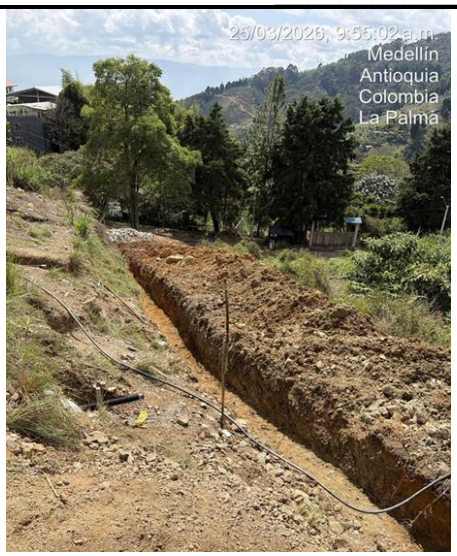






.

Excavación para canal en trincho en predio del Sr Carlos Restrepo





Conformación de Lecho rocoso

Actividades Ejecutadas: se realiza vaciado de concreto (21 Mpa) ciclópeo 40% piedra para conformación de piso en canal de trincho, iniciando desde la vía para acceso a privado llegando a la parte inferior (vía de la vereda la Palma). El acabado se deja sobre saliendo parte de la piedra la cual sirve como disipadora de energía.











Vaciado de Muros en Concreto de 21 Mpa

Actividades Ejecutadas: se realiza vaciado de concreto (21 Mpa para muros en Canal de ronda, Canal que recibe los drenes. Los muros de este tipo de canal son de 15 cm según detalles y especificaciones. El vaciado para muros y piso se realiza monolíticos.


5/03/2026, 9:33:16 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
La Palma


5/03/2026, 9:33:24 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
La Palma


12/03/2026, 10:49:09 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
La Palma


12/03/2026, 10:49:35 a.m.
Entrada a El Moral
Medellín
Antioquia
Colombia



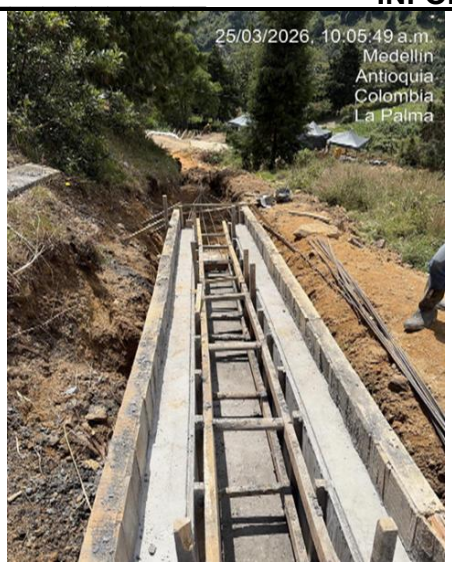


Vaciado de piso en Concreto de 21 Mpa

Actividades Ejecutadas: se realiza vaciado de concreto (21 Mpa para piso en Canal de ronda y Canal que recibe los drenes. El piso de este tipo de canal es de 15 cm según detalles y especificaciones. El vaciado para muros y piso se realiza monolitico.







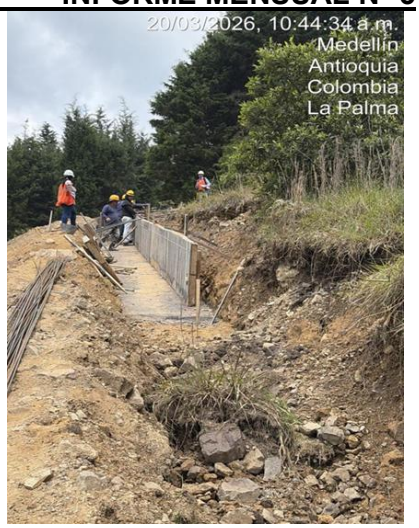
Instalación de Solado de Limpieza de 14 Mpa

Actividades Ejecutadas: se realiza vaciado de concreto (14 Mpa) para solado de limpieza en canal de ronda de coronación y canal que recibe los drenes de 25 mt. Actividad requerida para apoyo de refuerzo de piso y paredes de las canales.









Suministro e Instalación de Acero de refuerzo

Actividades Ejecutadas: Se realiza el suministro e instalación de acero de refuerzo para paredes o muros y piso de canales de ronda de coronación y canal que recibe agua de drenes de 25 m. se figura en obra y se traslada desde punto de acopio hasta el sitio de instalación. Se instala según especificaciones con separación cada 15 cm en ambos sentidos.





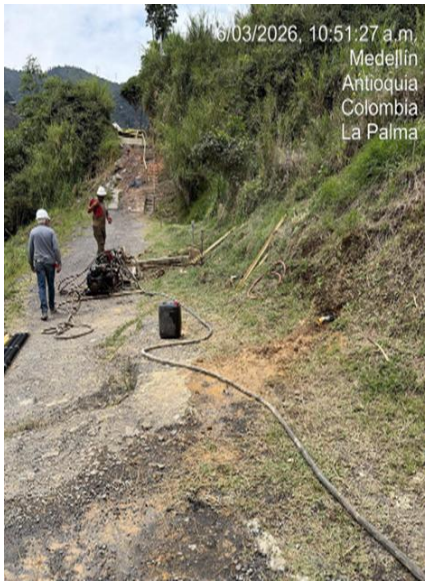




Perforación para drenes de 12 ml

Actividades Ejecutadas: Se termina actividad de perforación para drenes Sub horizontales de 12 ml de profundidad en la parte de la vía donde se presenta hundimiento de la misma.



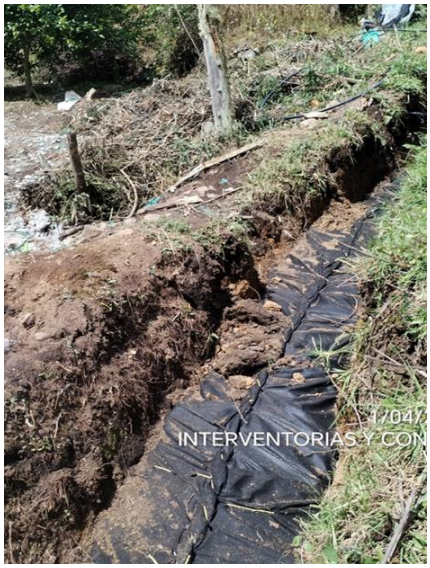


Suministro Transporte e Instalación de filtro con tubería Perforada

Actividades Ejecutadas: Se inicia construcción de filtro en material filtrante con tamaños entre 1” y 2” con tubería perforada de 8”. El material se realizan los ensayos de granulometría y dureza. El material filtrante está cubierto por geotextil NT 2500.







Construcción de canal en trincho en madera inmunizada.

Actividades Ejecutadas: Se realiza la construcción de canal en trincho, iniciando desde la vía de acceso de Privado hasta la via de la vereda parte baja. Su construcción se inicia

hincando los postes de 4” sobre el suelo a una profundidad de 1 mt, posteriormente sobre la altura que sobre sale, se aseguran los tablones lateralmente dando forma a la canal.









Construcción de canal en trincho en madera inmunizada.

Actividades Ejecutadas: Se realiza la construcción de trincho de retención para dar soporte de canal en un tramo donde no existía una base sólida para apoyar la canal en concreto 60x50 que recibe aguas de drenes de 25 mt.



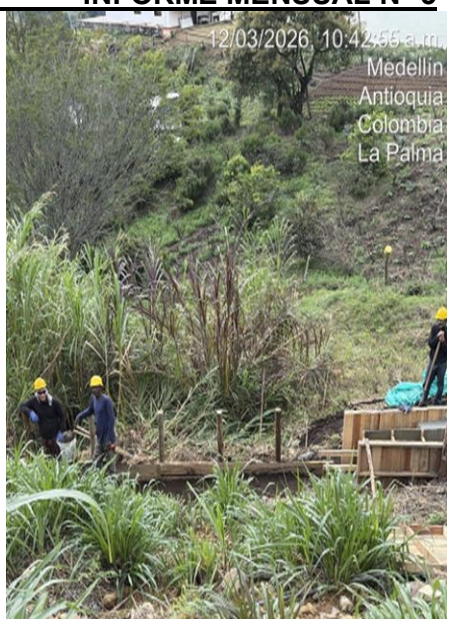


Tabla 5 RELACIÓN MATERIAL RIO

RELACIÓN MATERIAL RIO MARZO 1 AL 31 DEL 2026						
FECHA	**# RECIBO**	**ARENA**	**TRITURADO**	**MATERIAL FILTRANTE**	**SUB BASE**	**PLACA**
16/03/2026	2059		9			OKE 089
16/03/2026	2058		9			OKE 089
16/03/2026	2060			9		OKE 089
17/03/2026	2061	9				OKE 089
17/03/2026	2062			9		OKE 089
19/03/2026	2063	9				OKE 089
20/03/2026	2064	9				OKE 089
20/03/2026	2064		9			OKE 089
20/03/2026	2064			9		OKE 089
25/03/2026	2067	9				OKE 089

CANTIDAD TOTAL	**36**	**27**	**27**	**0**	

INFORME FINANCIERO

Valor del contrato: $ 3.660.590.735
Anticipo: $ 0
% Avance financiero La Palma: 28.17%
% Avance financiero Llanaditas: 0%
Acta parcial de obra #1 $ 34.113.286
Acta parcial de obra # 2 $ 241.688.436
Acta parcial de obra # 3 $ 231.789.184

INFORME AVANCE FISICO

LA PALMA

	CONTRUCCION DRENES HORIZONTALES 25 MT	CONTRUCCION DRENES HORIZONTALES 12 MT	CONSTRUCCION CANAL RONDA DE CORONACION	CONSTRUCCION CANAL PARA DRENES DE 25 MT	CONSTRUCCIO DE CANAL EN TRINCHO	ACERO DE REFUERZO	FILTRO CON TUBERIA
PROGRAMADO	575.0	180	170	106	340	8975.81	87.47
EJECUTADO	575.0	180	82.6	35.2	27.5	2809.52	10.5
TOTAL	**1.00**	**1.00**	**0.486**	**0.33**	**0.08**	**0.31**	**0.12**

PLAZO DE EJECUCIÓN

Duración inicial del contrato: Cuatro meses (4.0) meses.

Prorroga No. 1: 128 días (4.0) meses

Duración Final del contrato: Cuatro meses y medio (4.5) meses

Tiempo de avance: 97 días (3.23) meses.

Tiempo restante: 31 días (1.033) meses

% de avance en tiempo: 75.78%

% restante en tiempo: 24.22%

ANEXOS TECNICOS

Certificados de calidad
Ensayos de Granulometría y dureza material filtrante
Resultado de cilindros Concreto
Cuadro control de Cilindros

GESTIÓN AMBIENTAL

Programa para el manejo de los residuos sólidos.

El programa para el manejo de los residuos sólidos en la obra se implementa con el objetivo de garantizar una adecuada gestión ambiental de los desechos generados durante las actividades constructivas. Considerando un promedio aproximado de 15 personas en obra, se realiza separación en la fuente, clasificando los residuos de acuerdo con su tipo (aprovechables y no aprovechables), con el fin de facilitar su manejo y disposición final. Los residuos generados son almacenados temporalmente y posteriormente trasladados al acopio comunitario de La Palma Parte Alta, lugar donde el vehículo recolector de EMVARIAS realiza la recolección con una frecuencia aproximada de dos veces por semana. No obstante, desde la obra el traslado de los residuos hacia dicho acopio se está efectuando una vez por semana, procurando mantener condiciones adecuadas de orden, limpieza y control sanitario en el área de trabajo.

- Para este periodo no se entregaron los residuos aprovechables, ya que su generación fue poca.
- Para este periodo ya se cuenta con bascula portátil, con la que se pueden pesar los residuos y así reportar la cantidad exacta entregada.
- Las cantidades generadas durante el mes y entregadas a la empresa prestadora del servicio de aseo fueron las siguientes:
- Residuos no aprovechables: 16Kg
- Residuos aprovechables orgánicos: 1.8Kg
- Residuos aprovechables: 0.9Kg
- Durante el mes de marzo de 2026 no se realizó disposición final de residuos de excavación correspondientes a residuos de construcción y demolición (RCD), debido a que el material generado se encuentra previsto para su reutilización en las actividades de llenos laterales de las estructuras de canalización que actualmente se ejecutan en obra. Esta medida permite optimizar el aprovechamiento del material producto de excavación dentro del mismo frente de trabajo, reduciendo la generación de residuos y su transporte externo. Una vez se culminen las actividades de llenos y, en caso de presentarse material

sobrante, se procederá a realizar su adecuada disposición final mediante el gestor de RCD previamente aprobado por la interventoría, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para el manejo ambiental de este tipo de residuos.











ANEXO1. MANEJO DE RCD

ANEXO 2. ASISTENCIA A CAPACITACION

Programa para el control de emisiones atmosféricas.

El programa para el control de emisiones atmosféricas se implementa en la obra con el propósito de prevenir y minimizar la generación de material particulado y gases contaminantes derivados de las actividades constructivas y del tránsito de vehículos. Se han establecido medidas de manejo orientadas a reducir los impactos sobre la calidad del aire, entre las cuales se destaca la protección y cobertura del material de construcción, con el fin de evitar la dispersión de partículas por acción del viento o durante su transporte. Asimismo, se realiza la verificación de la revisión técnico-mecánica y del certificado de emisiones de gases de las volquetas que ingresan o prestan servicios en la obra, garantizando que estos vehículos cumplan con la normatividad vigente y operen en condiciones adecuadas. Estas acciones contribuyen al control de emisiones atmosféricas y al mantenimiento de condiciones ambientales adecuadas en el área de intervención y su entorno.



Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.

El programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción se implementa con el fin de garantizar el manejo responsable de los insumos utilizados en la obra, evitando pérdidas, contaminación y afectaciones al entorno. Los materiales de construcción utilizados provienen de una cantera autorizada, la cual cuenta con la documentación y permisos correspondientes, asegurando así la legalidad y procedencia adecuada de los agregados. Debido a las condiciones y al espacio disponible en la obra, los materiales se acopian en un costado del área de trabajo, donde se mantienen protegidos con plástico para evitar su dispersión. Adicionalmente, el área de almacenamiento se encuentra demarcada con cinta de seguridad e

identificada con señalética, con el fin de facilitar su reconocimiento, prevenir accidentes y mantener el orden dentro del frente de trabajo. Estas medidas contribuyen a un adecuado manejo de los materiales y al cumplimiento de buenas prácticas constructivas y ambientales.
Este periodo se realizó capacitación sobre Almacenamiento y señalización de acopios de materiales.





ANEXO 1. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
ANEXO 2. ASISTENCIA A CAPACITACION.

Programa para la protección del suelo.

Para este periodo se realizaron medidas de protección del suelo, para el acopio de cemento a utilizar en obra, allí se realiza protección con madera para evitar el contacto.





Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas.

El Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas se implementa con el

propósito de prevenir riesgos para la salud de los trabajadores y evitar afectaciones al medio ambiente durante el desarrollo de las actividades en obra. Actualmente, se cuenta con un área de acopio destinada para el almacenamiento de estas sustancias, la cual cuenta con condiciones favorables para su manejo y control. Para el abastecimiento de combustible de los equipos en obra, se dispone de una bomba para el tanqueo, lo que permite realizar esta actividad de manera más segura y controlada. Asimismo, se cuenta con un kit para la atención de derrames y un extintor multipropósito, elementos que permiten responder oportunamente ante posibles emergencias. No obstante, se tiene identificado como acción pendiente el acondicionamiento de la señalética del área, la correcta identificación de los recipientes, instalación de matriz de compatibilidad y la disposición de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las sustancias utilizadas, con el fin de fortalecer las medidas de prevención, información y manejo seguro de estos productos en la obra.









Programa para el manejo de vehículos, maquinaria y equipos en obra.

El Programa para el manejo de vehículos, maquinaria y equipos en obra tiene como objetivo garantizar el uso adecuado, seguro y controlado de los equipos utilizados durante la ejecución de las actividades constructivas, reduciendo riesgos para los trabajadores y posibles impactos ambientales. En la obra se cuenta con volquetas destinada al transporte

de materiales, la cual posee la documentación vigente y en regla, cumpliendo con los requisitos legales para su operación. Asimismo, se dispone de una máquina retroexcavadora de oruga utilizada para labores de excavación y movimiento de material. De igual manera, se emplea una bomba para perforación y un compresor, equipos necesarios para el desarrollo de las actividades específicas del proyecto. Para todos estos equipos se promueven buenas prácticas de operación, revisiones periódicas de su estado y un manejo responsable en el frente de trabajo, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, eficiencia operativa y cumplimiento de la normatividad aplicable.





ANEXO 3. DOCUMENTOS VEHICULOS.

Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos.

El Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos se implementa con el objetivo de minimizar cualquier riesgo de afectación ambiental relacionado con las aguas residuales generadas durante la obra. Para ello, se cuenta con una unidad sanitaria portátil destinado al personal en obra, la cual dispone de documentación en regla para la correcta disposición de lodos y recibe mantenimiento dos veces por semana, garantizando condiciones adecuadas de higiene y funcionamiento. Además, en la oficina de obra se dispone de conexión al sistema de servicios públicos domiciliarios, asegurando el manejo seguro de aguas residuales. Es importante destacar que no se evidencian sumideros ni fuentes hídricas en el área de influencia directa de la obra, lo que reduce significativamente el riesgo de contaminación de cuerpos de agua; aun así, se mantienen medidas preventivas estrictas para evitar derrames o arrastre de materiales que puedan generar impactos ambientales.







ANEXO 5. DOCUMENTOS PRESTADORES DE SERVICIO USP

Programa para la gestión de fauna y flora.

El Programa para la gestión de fauna y flora tiene como objetivo garantizar la protección de los ecosistemas presentes en el área de influencia de la obra y minimizar impactos sobre la biodiversidad local. En los dos frentes de obra no se realizaron actividades que afecten directamente la flora o fauna, por lo que no se generaron alteraciones significativas en estos componentes ambientales. Sin embargo, se llevó a cabo un levantamiento topográfico y un registro de identificación de especies en el sector de Pacífico, en el barrio LLanaditas de la comuna 5- Villa Hermosa-, con el fin de documentar la presencia de especies y contar con información previa que permita tomar decisiones de manejo ambiental en caso de futuras intervenciones. Estas acciones contribuyen a la planificación responsable de la obra y al cumplimiento de las buenas prácticas de conservación de la biodiversidad.
Para este periodo se realizó una capacitación sobre la protección y el cuidado de la fauna y la flora el día 26 de marzo. Ver Anexo 2.

Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua.

El Programa para el uso eficiente y el ahorro de energía y agua tiene como objetivo promover prácticas sostenibles dentro de la obra, contribuyendo a la reducción del consumo de recursos y al cuidado del medio ambiente. En la oficina de obra se utilizan bombillas LED, las cuales permiten un ahorro significativo de energía en comparación con la iluminación convencional. En cuanto al manejo del recurso hídrico, se implementa la recolección de agua de lluvia en una caneca, la cual se aprovecha para actividades que no requieren agua potable, contribuyendo así a la eficiencia en el uso de este recurso y a la sostenibilidad de las operaciones de la obra.



Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales.

- El Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales tiene como objetivo garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones de obra, promoviendo condiciones de orden, seguridad e higiene para el personal y el manejo responsable de los recursos. En la obra se cuenta con una carpa principal, la cual también cumple la función de bodega, ubicada en Crr 158#57-147 int 105 finca C9. Adicionalmente, se disponen de carpas de 2 m x 2 m, que funcionan como campamento para los ayudantes, permitiendo guardar sus objetos personales y disponer de un espacio para almorzar.

- Se cuenta también con una carpa donde se encuentran el punto ecológico y el reglamento de higiene y seguridad, y se proyecta para el próximo periodo ubicar junto a este punto un acopio de residuos especiales, como madera, restos de filtro, entre otros.

- Asimismo, se dispone de una oficina para personal administrativo, (para este periodo con un cambio de ubicación, 3 casas arriba) ubicada en calle 60C # 145-251 donde se encuentra el punto de atención a la comunidad, la cartelera informativa y el buzón de sugerencias, facilitando la comunicación y gestión con la comunidad y el personal de obra.





GESTIÓN SOCIAL

Etapa antes de inicio de obra.

Se ejecutaron en el periodo pasado, las actas de vecindad de inicio y el registro fotográfico del entorno del área de influencia directa del proyecto.

Acta De Entorno.

Para este periodo no se realizaron actas de entorno.

Actas De Vecindad.

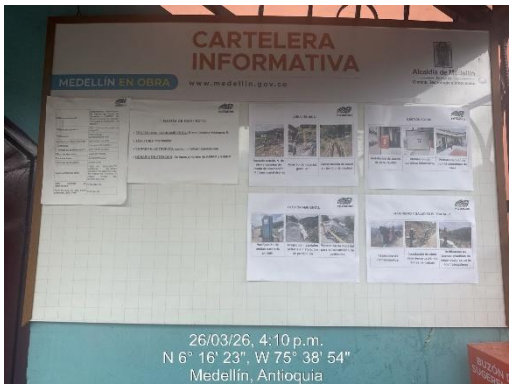
Para este periodo no se realizaron nuevas actas de vecindad.

Programa de información y comunicación a la comunidad.

- En el marco del Programa de información y comunicación a la comunidad, se implementaron acciones orientadas a garantizar la transparencia, el acceso a la información y la adecuada interacción con los habitantes del área de influencia de la obra. Durante este periodo, se instaló una cartelera informativa en la oficina de obra, la cual contiene información detallada sobre las actividades actuales del proyecto, así como el desarrollo de cada uno de los componentes del programa técnico, ambiental, social y SST.

- Adicionalmente, se publicó en la cartelera la información de contacto, facilitando que la comunidad presente consultas, solicitudes o inquietudes de manera formal y organizada. Complementando estas acciones, se instalaron vallas informativas en cada costado del frente de obra en La Palma Parte Alta, con el objetivo de mantener a los vecinos y transeúntes informados sobre el desarrollo de los trabajos, medidas de seguridad y manejo ambiental adoptadas en el proyecto.
- Estas medidas contribuyen a garantizar que los habitantes del entorno cuenten con acceso permanente a información relevante y actualizada, fortaleciendo la relación entre el proyecto y la comunidad y asegurando la correcta gestión de la comunicación conforme a los lineamientos establecidos por el programa social.







Programa de manejo de contratación de mano de obra local.

El Programa de manejo de contratación de mano de obra local tiene como objetivo promover la participación de los habitantes del área de influencia del proyecto, fomentando el empleo local y la inclusión social, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión social de la obra.

En este sentido, se prioriza la selección y contratación del personal que reside en el corregimiento de San Cristóbal, comuna 60, buscando fortalecer la economía local y

garantizar oportunidades de empleo a los vecinos del sector. La presidenta de la Acción Comunal de la vereda La Palma remite a las personas interesadas directamente al ingeniero residente, quienes se presentan en la oficina de obra con su hoja de vida respectiva para ser evaluados y contratados según el perfil requerido.

La mayoría de la mano de obra no calificada, corresponde a habitantes del corregimiento, siendo predominantemente de sexo masculino. En cuanto a la representación femenina en el proyecto, en obra se cuenta con dos profesionales: una ingeniera ambiental y una profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), quienes constituyen la cuota femenina del equipo y participan activamente en la gestión ambiental y de seguridad del proyecto.

Este programa garantiza que la contratación de personal se realice de manera transparente, priorizando la comunidad local y promoviendo la equidad de género, dentro de las condiciones y necesidades del proyecto.

ANEXO 6. PERSONAL DE OBRA.

Programa de formación y capacitación.

- Para este periodo se realizaron 2 capacitaciones del componente social al personal de obra.
- Una realizada el día 12 de marzo sobre comunicación asertiva dictada a 17 colaboradores de obra y otra realizada el día 26 de marzo sobre atención a la comunidad dictada a 24 colaboradores de obra.

ANEXO 7. ASISTENCIA CAPACITACION SOCIAL.





Programa de sostenibilidad y calidad de las obras.

El Programa de sostenibilidad y calidad de las obras tiene como objetivo promover

prácticas constructivas responsables, garantizar la durabilidad y eficiencia de las obras y fomentar la participación de la comunidad en iniciativas que integren sostenibilidad y aprendizaje.

Durante este periodo, no se desarrollaron actividades directas de sostenibilidad en obra, dado que las labores se han centrado en el avance de las obras hidráulicas de mitigación previstas en el proyecto. Sin embargo, se realizó la primera reunión con los integrantes del CCO el pasado 28 de marzo, la cual no tuvo gran acogida ya que solo asistieron 2 personas, con ellos se realizó un recorrido por la obra donde se les informo sobre las actividades a realizar y los avances que se tienen hasta el momento.

El seguimiento de esta iniciativa permitirá, en los próximos periodos, implementar capacitaciones y actividades de sostenibilidad que integren la participación comunitaria con la ejecución eficiente y responsable de las obras, asegurando calidad, sostenibilidad y beneficio social.





ANEXO 8. ASISTENCIA CCO.

ANEXOS SOCIO AMBIENTAL

ANEXO 1. MATERIALES DE CONSTRUCCION (PERMISOS- LICENCIAS)

ANEXO 2. ASISTENCIA CAPACITACIONES

ANEXO 3. DOCUMENTOS VEHICULOS

ANEXO 4. CERTIFICADOS SERVICIOS USP

ANEXO 5. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PACIFICO

ANEXO 6. PERSONAL DE OBRA (EMPLEABILIDAD)

ANEXO 7. ASISTENCIA CAPACITACION PERSONAL DE OBRA

ANEXO 8. ASISTENCIA COMITÉ CIUDADANO

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRASBAJO.

Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Reporte de seguridad Social o Afiliaciones

Se realiza el seguimiento permanente a las afiliaciones y pagos de seguridad social del personal laborante, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y la protección integral de los trabajadores en materia de salud, pensión, riesgos laborales y demás componentes del sistema de seguridad social.
Durante el mes de marzo se validó la seguridad social y afiliaciones de los siguientes sub contratistas:

	INGRESO	ANTIGUOS	RETIROS	ACTIVOS
Contratista / consorcio FG	21	18	10	27
SUB_ JUAN DIEGO CASTAÑEDA	1	3	5	3
Construcción y demoliciones	1	1	1	1
Alcatop	2	0	0	2
Total, personal en obra			16	33
Total, de personal en obra en marzo 33				

Ver anexo: *Ver anexo 7. Liquidaciones _retirados*

Ver Listado de personal:
https://drive.google.com/drive/folders/1YDtqmKhyw0WDsDeo11gK4XIiyKO-mclq?usp=drive_link

Nota: En este periodo se adjuntan dos liquidaciones correspondientes al periodo de febrero de 2026 de los excolaboradores. JOJAN ENRIQUE BELLO PARRA y JONATHAN ALBERTO VELEZ, de los cuales no se reportó la novedad de retiro en dicho informe.

En este periodo queda pendiente los soportes de 6 liquidaciones personal retirado del subcontratista Juan diego Castañeda, contriciones y demoliciones.

Evaluaciones médicas ocupacionales.

Con el fin de garantizar la protección de la salud de los trabajadores mediante la identificación temprana de condiciones físicas, psicológicas y sociales que puedan afectar su desempeño laboral. Se realizan evaluaciones que permiten determinar la aptitud médica para el cargo, prevenir riesgos asociados a la actividad desempeñada, promover la detección oportuna de enfermedades de origen común u ocupacional y establecer medidas de control que contribuyan a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.
Durante este periodo se aplicaron exámenes de ingreso a 21 colaboradores. Los resultados de los exámenes médicos ocupacionales practicados al personal no evidenciaron restricciones de tipo médico. La relación de estos exámenes de ingreso se encuentra registrada en la planilla “Personal Incorporado para la Ejecución del Proyecto en Medellín.

https://drive.google.com/drive/folders/1YDtqmKhyw0WDsDeo11gK4XliyKO-mcIg?usp=drive_link

En este periodo se registran las cartas de exámenes de egreso correspondientes a 8 colaboradores. Ver anexo 7. Liquidaciones _retirados.

Actividades de Higiene y Seguridad Industrial

El objetivo principal de las actividades de Higiene y Seguridad Industrial es proteger la salud y la integridad física de los trabajadores, prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales, y garantizar condiciones seguras en el entorno de trabajo.

Inspecciones de seguridad.

Durante este periodo se realizaron inspecciones de seguridad, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas, identificar condiciones de riesgo y establecer acciones preventivas. Ver anexo 3. inspecciones SST

- Inspección de extintores.
- Inspección de herramientas.
- Inspección de camilla y botiquín.
- Inspección preoperacional Concretadora.
- Preoperacional de maquinaria pesada.
- Inspección de seguridad.
- Inspección de EPP.

Control sobre el suministro y reposición de los elementos de protección personal.

Durante el periodo del informe se hizo entrega de los elementos de protección personal (EPP) e indumentaria al personal, garantizando así el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud ocupacional establecidos para la ejecución de las actividades. **Ver anexo 5.** Entrega de Elementos de Protección.

Control sobre la aplicación de normas y procedimientos seguros de trabajo

Durante el periodo del informe se ejecutó el Programa manejo seguro de sustancias químicas, con el objetivo de establecer lineamientos y prácticas que permitan prevenir riesgos asociados al uso, almacenamiento y disposición de productos químicos dentro del proyecto. Ver anexo 4. Programa Seguro de Sustancias Químicas.

Cumplimiento al plan de trabajo y cronograma de capacitación.

En este periodo se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a los nuevos colaboradores (21), con el fin de brindarles las herramientas necesarias para identificar, prevenir y controlar los riesgos laborales, promover prácticas seguras en el desarrollo de sus actividades y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de SST.

- Se hizo capacitaciones de los siguientes temas:

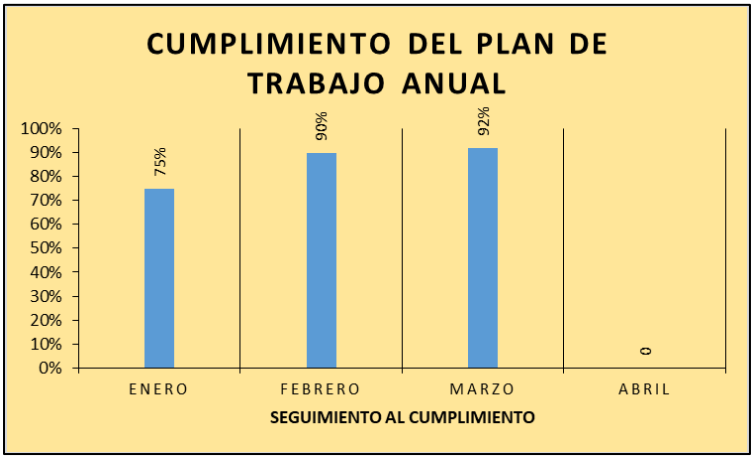
TEMAS	FECHA	FRETE DE OBRA
Peligros identificados el área a intervenir.	11/03/2026	Llamaditas
Riesgo Publico/ ausentismo laboral	16/03/2026	La Palma
Divulgación del Programa manejo seguro de sustancias químicas.	25/03/2026	La Palma
Socialización de las funciones del COPASST.	25/03/2026	La Palma
Activadas de alto riesgo	30/03/2026	Llamaditas

Ver anexo 2. Inducciones capacitaciones.

- Se realizaron las Inspiraciones de Seguridad programadas con la finalidad de verificar las condiciones de las áreas, herramienta y el uso de los EPP en los colaboradores sobre el comportamiento la importancia de adoptar prácticas seguras en el desarrollo de sus actividades, fortalecer la cultura preventiva dentro de la organización y promover el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En este periodo se realizó la socialización de las funciones del Comité Paritario

de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) a sus integrantes, quienes llevaron a cabo una inspección de seguridad en el frente de trabajo con el objetivo de identificar condiciones de riesgo, verificar el cumplimiento de los estándares establecidos y proponer acciones de mejora orientadas a la prevención de incidentes y al fortalecimiento de la cultura de seguridad.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL		
DATOS	**Marzo**	**Observaciones**
Actividades programadas	12	No se realizó capacitación en primeros auxilios básicos.
Actividades ejecutadas	11	
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO	92%	



Plan de emergencia.

Se cuenta con un plan de emergencia, el cual es dado a conocer a los trabajadores durante las inducciones, con el fin de garantizar que estén preparados para actuar de manera adecuada ante cualquier situación de riesgo, protegiendo su integridad y asegurando la continuidad de las operaciones.

- Para este periodo se conformó la Brigada de Emergencia con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, garantizar la protección de los colaboradores y bienes de la organización, y asegurar la aplicación de los protocolos establecidos para la atención de emergencias. **Ver anexo 8**_Acta conformación de brigada emergencia
- Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios con el fin de garantizar la atención inmediata y básica en caso de incidentes o emergencias menores que

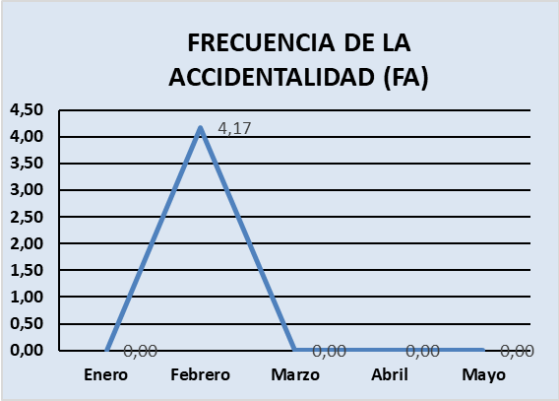
puedan presentarse en el lugar de trabajo.

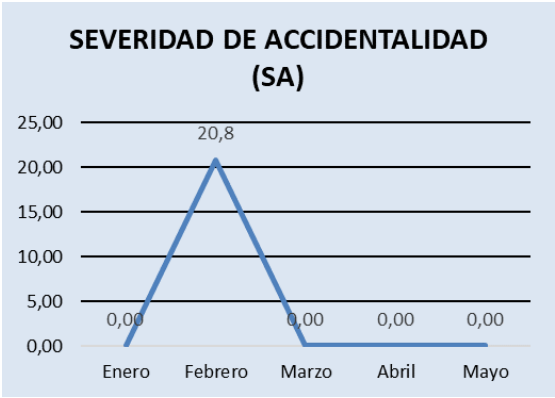
- Se cuenta con una camilla de emergencia, con el fin de brindar atención inmediata y segura a los trabajadores en caso de incidentes, facilitando el traslado oportuno hacia los servicios médicos y garantizando la protección de la salud e integridad del personal.

Accidentalidad

Durante el periodo del informe no se presentaron accidentes laborales, lo que evidencia la efectividad de las medidas de prevención implementadas y el compromiso de los colaboradores con el cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicador de Accidentalidad



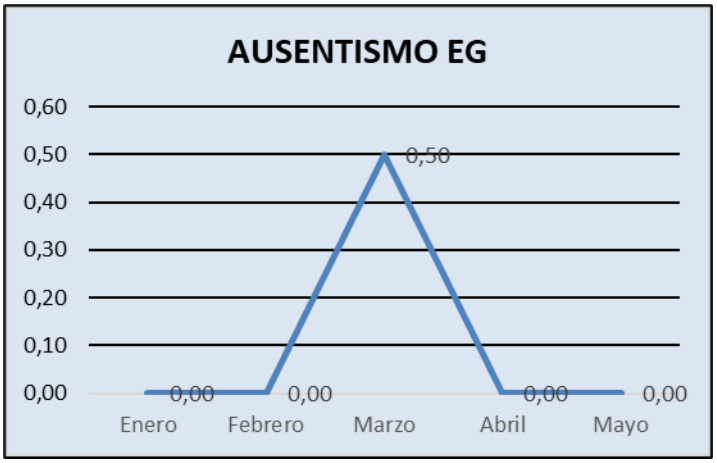


Ausentismo por enfermedad general

De acuerdo con las normas técnicas colombianas, se realiza la clasificación, registro y análisis estadístico del ausentismo laboral. Se da cumplimiento al proceso de registro y seguimiento de las incapacidades presentadas por los trabajadores, garantizando la trazabilidad y el control de la información.

Durante el periodo comprendido en este informe se registraron tres (3) días de ausentismo por enfermedad general, lo que refleja un comportamiento positivo en la gestión de la salud de los colaboradores y permitió la continuidad de las actividades laborales sin afectaciones significativas. **Ver anexo 9_**Ausentismo.

Indicador de ausentismo EG.



Interpretación: En el mes de marzo se perdió únicamente el 0,50% de los días programados de trabajo debido a incapacidades médicas de origen común. Este resultado refleja un comportamiento positivo en la gestión de la salud de los colaboradores y permitió la continuidad de las actividades laborales sin afectaciones significativas.

REGISTRO FOTOGRAFICO.





Se realizo inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientada a garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos





Suministro y uso de los elementos de protección personal.



Delimitación de areas.



Acompañamiento en la reunión con la comunidades.



Acompañamiento en el Comité de Obra, con el objetivo de apoyar la gestión integral de seguridad y salud. en el



Uso de EPP en el desarrollo de las actividades.

trabajo, promover el cumplimiento de los lineamientos.



Inspección de extintores.



Limpieza de unidad sanitaria.



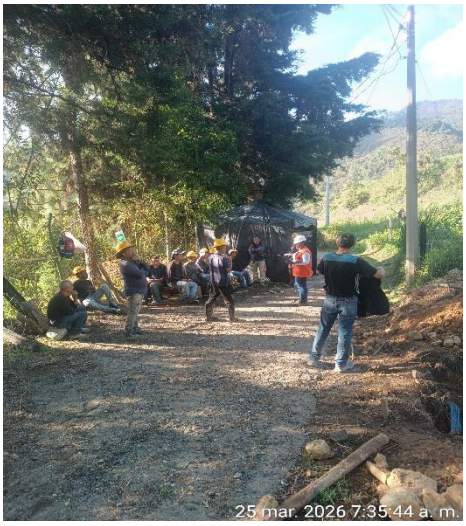


Se realizaron capacitaciones en SST, con el fin de fortalecer las competencias del personal, promover la cultura de prevención, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y reducir la ocurrencia de incidentes y accidentes laborales.





Verificación del uso de los implementos de seguridad en el desarrollo de las actividades, con el objetivo de garantizar la protección de los colaboradores.



Divulgación de programa de manejo de seguro de sustancias químicas.



Verificación de elementos del botiquín.



Publicación de hoja de datos de seguridad.



Inspección de herramientas.





Capacitación de actividades de alto riesgo.



Uso los Epp en la ejecución de las actividades.

Trabajo en equipo.



Limpieza en frente de obra.

ANEXOS SST

- ANEXO 1. SEGURIDAD SOCIAL.
- ANEXO 2. INDUCCIONES SST_CAPACITACIONES.
- ANEXO 3. INSPECCIONES SST.
- ANEXO 4. PROGRAMA MANEJO SEG SUSTANCIAS QUÍMICAS.
- ANEXO 5. 202603_ENTREGA DE EPP.
- ANEXO 6. COLILLAS DE PAGOS.
- ANEXO 7. LIQUIDACIONES _RETIRADOS.
- ANEXO 8_ACTA CONFORMACIÓN DE BIGADA EMERGENCIA.
- ANEXO 9_AUSENTISMO LAB.
- ANEXO 10_ ACTA CONFORMACIÓN CCL.

Sergio Estrada

Ing. Sergio Estrada Morales
Representante Legal
Consorcio FG DAGRD